



**Consejo de Administración del
Programa de las Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.: General
22 de diciembre de 2005



Español
Original: Inglés

**Noveno período extraordinario de sesiones del
Consejo de Administración/Foro Ambiental
Mundial a Nivel Ministerial**

Dubai, 7 a 9 de febrero de 2006

Temas 4 y 9 del programa provisional*

Evaluación, vigilancia y alerta anticipada: estado del medio ambiente

**Ejecución del programa de trabajo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
y decisiones pertinentes del Consejo de Administración**

**Estado del medio ambiente y contribución del Programa de las
Naciones Unidas para el Medio Ambiente a la solución de los
problemas ambientales fundamentales**

Informe del Director Ejecutivo

Resumen

El presente documento contiene un resumen de temas emanados de las actividades del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en las esferas de la evaluación, la vigilancia y la alerta anticipada. El informe aborda varios de los aspectos principales del programa de trabajo del PNUMA en cuanto a mantener en examen la situación del medio ambiente mundial a través de evaluaciones ambientales y alerta anticipada, evaluaciones temáticas y regionales, y la consideración de los polifacéticos problemas ambientales a que se enfrentan las Naciones Unidas y sus Estados miembros. El noveno período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial tiene ante sí un conjunto inusualmente amplio e importante de conclusiones de evaluaciones que representan problemas con potenciales consecuencias para los Estados miembros. Muchos de esos problemas se exponen en detalle en documentos conexos a los que se hace referencia en el presente informe. Si bien es competencia del Director Ejecutivo hacer una retrospectiva e informar al Consejo de Administración acerca de actividades y logros del pasado, es también responsabilidad suya procurar formas nuevas e innovadoras de abordar la imponente tarea de informar sobre el estado del medio ambiente de nuestro planeta.

* UNEP/GCSS.IX/1.

Índice

I.	Mantener en examen la situación del medio ambiente mundial	3
II.	Conclusiones de recientes evaluaciones	3
A.	Informes anuales Perspectivas del Medio Ambiente Mundial	3
B.	Un planeta, muchas personas: Atlas de nuestro evolutivo medio ambiente	4
C.	Evaluación de los Ecosistemas del Milenio	4
D.	Evaluación Mundial de las Aguas Internacionales.....	5
E.	Evaluaciones de la diversidad biológica.....	6
F.	Pequeños Estados insulares en desarrollo	6
G.	Antártida.....	7
H.	Recursos mundiales 2005.....	7
I.	Un planeta, muchas personas: Imágenes de la evolución de los lagos de África	8
III.	Continuación de los procesos de evaluación	8
A.	Cuarto informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial	8
B.	Evaluación internacional de la ciencia y la tecnología agrícolas para el desarrollo	9
C.	GEO de los desiertos	10
D.	Evaluación mundial del estado del medio marino.....	10
E.	Evaluaciones submundiales.....	11
IV.	Prestación de servicios a gobiernos	13
A.	Datos e información ambientales	13
B.	Sistema de sistemas de observación mundial de la Tierra	13
C.	Medio ambiente y prevención de conflictos.....	14
D.	Suministro de directrices, manuales y capacitación	14
V.	Conclusiones y potenciales consecuencias, para los gobiernos, de los resultados principales de la evaluación.....	15

I. Mantener en examen la situación del medio ambiente mundial

1. El presente informe contiene un resumen del estado del medio ambiente, en respuesta a diversas decisiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial, y guarda relación con las actividades del PNUMA en materia de evaluación ambiental y alerta anticipada. En él se destacan conclusiones de evaluaciones recientemente completadas, tales como el Anuario GEO de 2005–2006, la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio y la Evaluación Global de Aguas Internacionales (GIWA). Se pasa revista a evaluaciones mundiales y submundiales que se están realizando, como las Perspectivas del Medio Ambiente Mundial y la Evaluación mundial del estado del medio marino, en relación con las cuales se requiere el apoyo continuo de los gobiernos. También se destacan algunos de los servicios prestados por el PNUMA a los Estados miembros y a otros interesados a nivel mundial y submundial, incluidas actividades realizadas en el contexto del Plan estratégico de Bali para el apoyo tecnológico y la creación de capacidad.

2. La labor en curso del PNUMA se basa en los resultados de la Cumbre Mundial 2005, adoptados en la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas celebrada en Nueva York en septiembre de 2005, así como en los avances que se están logrando en cuanto a la aplicación de los objetivos de la Declaración del Milenio y otros objetivos y metas de desarrollo acordados internacionalmente. Los Objetivos y su aplicación se han destacado y siguen destacándose en las evaluaciones ambientales del PNUMA. El informe se presenta al Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial en su noveno período extraordinario de sesiones para actualizar la información de que dispone el Consejo/Foro sobre la evolución actual de la situación del medio ambiente mundial y sobre las diversas actividades y procesos que se están llevando a cabo a los efectos de mantener en examen el estado del medio ambiente mundial y facilitar deliberaciones y la adopción de medidas fundamentadas.

3. El informe tiene por objeto servir de base para las deliberaciones del Consejo/Foro en relación con el tema 4 del programa: Evaluación, vigilancia y alerta anticipada: estado del medio ambiente. Cabe señalar que en el presente año el Consejo/Foro tiene ante sí un volumen considerable e importante de conclusiones de evaluaciones. En el capítulo V del informe se exponen las potenciales consecuencias de esas conclusiones. Corresponde señalar asimismo que el Consejo/Foro tiene ante sí el informe del Director Ejecutivo sobre el sistema de Vigilancia del Medio Ambiente que se propone (UNEP/GCSS.IX/3 y UNEP/GCSS.IX/3/Add.2), a fin de dar mayor coherencia y eficacia a las actividades encaminadas a un examen continuo del medio ambiente.

II. Conclusiones de recientes evaluaciones

A. Informes anuales Perspectivas del Medio Ambiente Mundial

4. En el Anuario GEO de 2006, que el Consejo/Foro tiene ante sí en el documento UNEP/GCSS.IX/INF/2, se presentan recientes conclusiones pertinentes para sus deliberaciones sobre el estado del medio ambiente. El informe consta de un examen mundial y regional, un enfoque temático, un capítulo sobre cuestiones emergentes y un capítulo sobre indicadores. Tal como se solicita en la decisión 23/6, del Consejo de Administración, de 25 de febrero de 2005, y como apoyo a las deliberaciones del Consejo/Foro en su período de sesiones en curso, el enfoque temático se refiere a la energía y la contaminación del aire. Entre los temas emergentes principales expuestos en 2006 cabe citar el cultivo de especies marinas y los efectos del cambio climático en la producción de alimentos.

5. El enfoque temático brinda información sobre los efectos, en los ecosistemas y la salud humana, de la contaminación del aire en lugares cerrados, en el exterior y a larga distancia. Se propone una gama de alternativas de respuestas de políticas relacionadas con las siguientes conclusiones clave:

a) La contaminación del aire en lugares cerrados provocada por el uso de combustibles sólidos puede causar entre 800.000 y 2,4 millones muertes prematuras por año. Se requieren políticas y programas que den acceso a tecnologías de incineración más eficientes y combustibles fósiles menos contaminantes para los hogares pobres. El incremento de los precios de la energía podría provocar la reducción de los subsidios a los combustibles fósiles para los pobres en los países en desarrollo, lo que obligaría a esos hogares a descender por la que podría denominarse “escalera de la energía”, pasando a utilizar en mayor medida combustibles de biomasa;

b) El transporte a larga distancia de la contaminación del aire relacionada con la energía plantea varios nuevos desafíos a los encargados de la formulación de políticas. Entre las consecuencias de ese fenómeno cabe mencionar el aumento de los riesgos de acidificación en algunas partes del mundo debido al aumento de las emisiones de dióxido de azufre; daños a los ecosistemas provocados por el aumento de las emisiones de nitrógeno; deposición de contaminantes, como el mercurio y contaminantes orgánicos persistentes; un efecto de enfriamiento mundial debido a los aerosoles, y repercusiones negativas para la salud provocadas por el transporte de ozono troposférico;

c) Existen ya muchas tecnologías menos contaminantes que dan mayor acceso a la energía y al mismo tiempo reducen los efectos de la contaminación del aire. No obstante, se requiere una labor adicional en cuanto a transferencia de tecnología, finanzas e introducción y observancia de políticas de apoyo;

d) Las inversiones en tecnologías de energía más eficientes para hacer frente a la contaminación en lugares cerrados ofrecen la posibilidad de beneficios concomitantes sustanciales e importantes, reducir los riesgos para la salud y los daños a los ecosistemas y disminuir al mismo tiempo las emisiones de gases de efecto invernadero.

6. Con respecto a cuestiones emergentes, la práctica del cultivo de especies marinas, maricultura, se está difundiendo rápidamente. En el capítulo respectivo se evalúan métodos de maricultura (almadrabas con cercos de redes fijas, criaderos de fauna marina, acuicultura extractiva y cultivo intensivo de camarones) para determinar sus repercusiones ambientales, y se sugieren mejores prácticas que orienten la formulación de políticas.

7. En el capítulo sobre el cambio climático y la producción de alimentos se pasa revista a la literatura científica reciente con miras a evaluar las consecuencias globales del calentamiento mundial en relación con la producción de alimentos. Se examina los posibles efectos, en cuanto al aumento de la deforestación, de la reducción de la productividad de los cultivos en zonas vulnerables, pues sería preciso cultivar mayores extensiones de tierras para producir el mismo volumen de alimentos.

B. Un planeta, muchas personas: Atlas de nuestro evolutivo medio ambiente

8. La publicación, *One Planet, Many People: Atlas of Our Changing Environment*¹ se dio a conocer el 3 de junio de 2005 para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente. Este atlas, elaborado por el PNUMA en cooperación con la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA) de los Estados Unidos, el Servicio Geológico de los Estados Unidos y la Universidad de Maryland, contiene una presentación visual general de datos e información científicamente convincentes que muestran la variación, positiva y negativa, del medio ambiente mundial, obtenidos y evaluados mediante tecnología de vanguardia. El atlas, destinado a encargados de la formulación de la política ambiental, organizaciones no gubernamentales, el sector privado y el académico, el docente y el público en general, se basa en poderosos instrumentos de tecnología de sistemas de información satelitales y geográficos para explicar el cambio ambiental.

9. Ese volumen de 334 páginas, que contiene 271 imágenes satelitales, 215 fotografías de suelos y 66 mapas, ofrece claras pruebas científicas de la variación del medio ambiente mundial provocada por procesos naturales y actividades inducidas por el hombre. Más específicamente, crea conciencia sobre el hecho de que la interrelación entre los seres humanos y el medio ambiente altera este último, y brinda pruebas irrefutables de una explotación excesiva del medio ambiente y de las consecuencias de esas actividades.

10. El atlas ya se ha convertido en uno de los libros de mayor venta elaborado por el PNUMA. En septiembre de 2005 se habían vendido más de 1.500 ejemplares.

C. Evaluación de los Ecosistemas del Milenio

11. A lo largo del período 2001–2005 se realizó la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, respaldada por el PNUMA y otros asociados, como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), para evaluar las consecuencias, en cuanto a bienestar humano, del cambio de los ecosistemas, y establecer la base científica de las medidas necesarias para promover una mejor conservación y un uso más sostenible de los ecosistemas y sus contribuciones al bienestar humano. La evaluación respondió a las solicitudes de información formuladas por los gobiernos en el marco de cuatro convenios y

¹ ISBN: 92 807 2571 8, Web: <http://www.na.unep.net/OnePlanetManyPeople/index.php>.

convenciones internacionales (el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África, la Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas, y la Convención sobre la conservación de especies migratorias de animales silvestres), así como las necesidades de otros usuarios, incluidos, pero sin carácter restrictivo, la sociedad civil, la comunidad empresarial y los pueblos indígenas.

12. En marzo de 2005 se publicó un informe de síntesis global² que se agregó a la publicación escalonada de diversos informes de síntesis destinados a audiencias específicas, sobre diversidad biológica, desertificación, humedales y agua, comercio e industria y salud. El informe de síntesis titulado *Ecosistemas y bienestar humano*, y la declaración del Consejo Directivo, “*Estamos gastando más de lo que tenemos - Capital natural y bienestar humano*”, están a consideración del Consejo/Foro en el documento UNEP/GCSS.IX/INF/8. Las siguientes son algunas de las conclusiones principales de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio:

a) En los últimos 50 años, los seres humanos han modificado los ecosistemas de manera más rápida y extensa que en cualquier otro periodo de la historia de la humanidad. Ello se hizo en gran medida para satisfacer las crecientes demandas de alimentos, agua dulce, madera, fibras y combustible, y ha causado una pérdida significativa, en gran parte irreversible, de la diversidad de la vida en el planeta;

b) Los cambios en los ecosistemas han permitido lograr progresos muy importantes para el bienestar humano y el desarrollo económico, pero ello ha conllevado un costo cada vez más elevado en términos de degradación de otros servicios naturales, un creciente riesgo de cambios no lineales, discontinuos, y, para algunos sectores de población, la exacerbación de la pobreza. A menos que se resuelvan, esos problemas reducirán considerablemente los beneficios que brindan los ecosistemas a las futuras generaciones;

c) La degradación de los servicios de los ecosistemas podría aumentar significativamente durante la primera mitad de este siglo y ser un obstáculo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio;

d) El desafío que representa recuperar los ecosistemas y al mismo tiempo satisfacer una mayor demanda de sus servicios puede tener respuesta favorable bajo algunos de los escenarios considerados en la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, pero ello implica cambios importantes en las políticas y las instituciones y prácticas que en la actualidad no están en marcha. Existen numerosas opciones para conservar o mejorar los servicios de ecosistemas específicos– y reducir así las elecciones negativas que nos vemos obligados a hacer – o que tienen un efecto positivo sobre otros servicios.

D. Evaluación Mundial de las Aguas Internacionales

13. El proyecto de Evaluación Mundial de las Aguas Internacionales (EMAI)³, realizado con apoyo de asociados, como el FMAM, finalizó el 30 de junio de 2005. Ese proyecto, basado en la colaboración con expertos en aguas a escala mundial, recogió datos e información en 66 subregiones de la EMAI sobre el estado de aguas internacionales, cuencas de agua dulce, ríos transfronterizos, aguas marinas costeras y grandes ecosistemas marinos. Se elaboró y usó una metodología coherente, que ofrece resultados comparables en todos los componentes del proyecto EMAI para realizar evaluaciones regionales, que estuvieron a cargo de 55 equipos de evaluación regionales.

14. El proyecto EMAI se centró en aspectos ambientales del agua, abarcando aguas superficiales y subterráneas, así como aguas costeras y marinas. En él se examinó también la ordenación integrada de zonas costeras y cuencas fluviales, que vincula mutuamente a los sistemas de agua dulce y costeros y marinos, destacando las fuentes de actividades basadas en tierra que afectan a la calidad y a los usos del medio marino y costero.

15. Finalizada la ejecución del proyecto se habían impreso y publicado 14 informes, y otros 13 se publicaron en el sitio Web. Se ha dado forma final a otros 11 informes, que han sido objeto de revisión por los pares pero que aún no se han publicado. El informe mundial de la EMAI titulado *Challenges to International Waters: Regional Assessments in a Global Perspective* ha sido puesto a consideración del

² ISBN: 1 59726 040 1, Web: <http://www.millenniumassessment.org/en/products.aspx>.

³ <http://www.giwa.net/>.

Consejo/Foro en el documento UNEP/GCSS.IX/INF/9. El PNUMA está preparando además la publicación de otros seis informes regionales revisados por los pares, que se refieren a países habilitados para recibir asistencia del FMAM.

16. El informe mundial de la EMAI contiene una visión completa de las conclusiones más importantes a escala mundial y regional. A escala mundial, la evaluación de la GIWA ha confirmado la generalizada preocupación ante la posibilidad de que las presiones provocadas por la actividad humana hayan debilitado la capacidad de los ecosistemas acuáticos de cumplir funciones esenciales. Los equipos regionales de la EMAI llegaron a la conclusión de que la contaminación transfronteriza representa una de las preocupaciones supremas en 20 de las 66 subregiones. La cuestión de la contaminación transfronteriza que más repercusiones provoca es la de los sólidos en suspensión. Del análisis de la cadena causal regional parece desprenderse la conclusión de que la escorrentía de tierras agrícolas y las descargas municipales industriales son las fuentes más prevalentes de contaminación. El uso no sostenible del agua dulce es el motivo de preocupación transfronteriza de máxima prioridad para el mayor número de regiones. La explotación no sostenible de peces y otros recursos vivos es un motivo de preocupación de máxima prioridad en 17 regiones. La modificación de los hábitat ha reducido la diversidad biológica y modificado la estructura comunitaria en muchas regiones, lo que ha causado considerables pérdidas sociales y económicas. Éste es un problema de máxima prioridad para otras 17 regiones.

17. En algunos proyectos del FMAM se han utilizado resultados de la EMAI como base para la elaboración de nuevos proyectos y actividades, como los recientemente emprendidos por la Comisión de la Cuenca del Lago Chad y la secretaría del Sistema Panafricano para el Análisis, la Investigación y la Capacitación (START). La EMAI también ha proporcionado considerables aportes a procesos intergubernamentales, como la quincuagésima primera reunión de la Comisión de la Cuenca del Lago Chad, en 2004 y la conferencia ministerial de los Pequeños Estados insulares en desarrollo, en enero de 2005.

E. Evaluaciones de la diversidad biológica

18. El PNUMA, a través de su brazo sobre diversidad biológica en el Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación (WCMC) del PNUMA, ha producido, entre otras, las siguientes evaluaciones referentes a especies y diversidad biológica de los ecosistemas⁴:

a) *El Atlas Mundial de los Grandes Simios y su Conservación*⁵, en que se presenta una reseña general de lo que actualmente se sabe sobre las seis especies de grandes simios: chimpancé, bonobo, orangután, orangután de Borneo, gorila oriental y gorila occidental. Contiene antecedentes completos sobre el comportamiento y la ecología de los grandes simios, incluida una reseña detallada sobre sus necesidades de hábitat, su papel ecológico y las posibles consecuencias de la disminución del número de especímenes. El atlas demuestra que pese a los sostenidos esfuerzos de muchas personas y entidades, todos los grandes simios figuran en las categorías de especies en peligro o en peligro crítico de la Lista Roja de la Unión Mundial para la Naturaleza (IUCN). La publicación ofrece una descripción completa de los peligros, los actuales programas de conservación y las medidas de protección adicionales necesarias para cada especie, en toda su gama;

b) *Breaking the Waves: Assessment of the Buffering Capacity of Mangroves and Coral Reefs* es una respuesta al tsunami del Océano Índico. Este folleto está dedicado a los encargados de la formulación de políticas, y en él se reúnen pruebas referentes al valor de los ecosistemas costeros desde el punto de vista de la protección de las costas.

F. Pequeños Estados insulares en desarrollo

19. El PNUMA, en asociación con centros de colaboración de colaboradores de África, América Latina y el Caribe y Asia y el Pacífico, publicó tres informes de perspectivas del medio ambiente sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo, como parte de su contribución a la Reunión Internacional

⁴ El PNUMA-WCMC también brinda apoyo en materia de evaluaciones a los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, lo que comprende la labor referente a la Perspectiva Global sobre Biodiversidad del Convenio sobre la Diversidad Biológica, los análisis periódicos de comercio de la CITES y la compilación de evaluaciones de especies de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias (CMS). A fines de 2005 o principios de 2006 habrán finalizado y se darán a conocer.

⁵ ISBN: 0520246330.

para examinar la ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, que tuvo lugar en Port Louis, Mauricio, en enero de 2005. Además de los informes sobre perspectivas ambientales, el PNUMA inició la preparación de cuatro informes regionales de la EMAI sobre islas del Océano Índico⁶, pequeñas islas del Mar Caribe⁷, islas del Caribe⁸, e islas del Pacífico⁹. Esos informes se publicaron en virtud de diversas resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y decisiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial, incluidas las decisiones 22/13, de 7 de febrero de 2003, y SS.VIII/2, de 8 de marzo de 2004.

20. Los informes de perspectivas del medio ambiente titulados Perspectivas del Medio Ambiente de los Océanos Atlántico e Índico¹⁰, Perspectivas del Medio Ambiente del Caribe¹¹ y Perspectivas del Medio Ambiente del Pacífico¹², pueden obtenerse en español, francés, inglés y portugués, según convenga. Los borradores de los tres informes se proporcionaron directamente a reuniones preparatorias de la Reunión Internacional, y sus conclusiones se incluyeron en documentos de políticas. Entre otras conclusiones, en los informes se destacaba que la situación de los pequeños Estados insulares en desarrollo sigue siendo de riesgo y creciente vulnerabilidad, debido a los nuevos desafíos y a los problemas económicos, sociales y ecológicos emergentes. El desarrollo social y económico depende de una limitada gama de recursos naturales y de un medio ambiente saludable. No obstante, los ecosistemas y los bienes y servicios que éstos producen se están degradando debido a la presión de fuerzas sociales y económicas a nivel nacional, regional y mundial. Las consecuencias del cambio climático ya resultan evidentes en ciertas regiones de esos Estados, y los fenómenos naturales extremos son cada vez más frecuentes e intensos.

G. Antártida

21. El PNUMA preparó el informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la cuestión de la Antártida, contenido en el documento A/60/222, que se presentó a la Asamblea General en el sexagésimo período de sesiones de la misma. En ese informe se pasa revista a la labor realizada en el marco del sistema del Tratado Antártico y otros acontecimientos referentes a la Antártida en el período 2002–2005. El sistema del Tratado Antártico sigue constituyendo un ejemplo sobresaliente de cooperación internacional, especialmente en relación con el estudio de los cambios mundiales. No obstante, es necesario hacer frente a ciertos problemas que causan preocupación, y a desafíos. La pesca ilícita, no reglamentada y no declarada de austromerluzas en el Océano Glacial Antártico, por ejemplo, sigue excediendo las capturas declaradas, a pesar de las importantes iniciativas adoptadas al respecto. La industria turística se ha incrementado alrededor de un 300% en los últimos 12 años. Además la prospección biológica es una cuestión emergente. Deberían continuar las iniciativas para asegurarse de que el comercio no afecte a los logros del régimen del Tratado Antártico, en particular la protección de la Antártida como reserva natural, dedicada a la paz y la ciencia. Los cambios mundiales, especialmente el cambio climático y el agotamiento de la capa de ozono, siguen constituyendo importantes amenazas contra la integridad del medio ambiente antártico.

H. Recursos mundiales 2005

22. En 2005 se publicó el informe sobre recursos mundiales *World Resources 2005 – The Wealth of the Poor: Managing Ecosystems to Fight Poverty*¹³. En este último informe, surgido de una asociación de esfuerzos entre el PNUMA, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial y el Instituto de Recursos Mundiales, se hace hincapié en la urgente necesidad de que

⁶ Indian Ocean Islands, GIWA Regional Assessment 45b. ISSN: 1651-940X, Web: <http://www.giwa.net/publications/r45b.phtml>.

⁷ Caribbean Sea/Small Islands, GIWA Regional Assessment 3a. ISSN: 1651-940X, Web: <http://www.giwa.net/publications/r3a.phtml>.

⁸ Caribbean Islands, GIWA Regional Assessment 4. ISSN: 1651-940X, Web: <http://www.giwa.net/publications/r4.phtml>.

⁹ Pacific Islands, GIWA Regional Assessment 62. ISSN: 1651-940X, Web: <http://www.giwa.net/publications/r62.phtml>.

¹⁰ ISBN: 9280725254, Web: http://www.unep.org/geo/pdfs/atlantic_eo.pdf.

¹¹ ISBN: 9280-725262, Web: http://www.unep.org/geo/pdfs/Caribbean_EO.pdf.

¹² ISBN: 9280-725246, Web: http://www.unep.org/geo/pdfs/Pacific_EO.pdf.

¹³ ISBN: 1-56973-582-4.

los encargados de la formulación de políticas no se limiten a considerar los proyectos de ayuda, el alivio de la deuda y la reforma del comercio, sino que además tengan en cuenta los recursos naturales locales para hacer frente a las crisis de la pobreza en todo el mundo. En el informe se explica detalladamente que los recursos naturales – suelos, bosques, agua, pesca – administrados a nivel local suelen ser el medio más eficaz con que cuenta la población rural pobre del mundo para crear su propia riqueza. Se trata de un importante aporte a la labor que está realizando el PNUMA en la esfera de la pobreza y el medio ambiente, en virtud de diversas decisiones sobre ese tema, como la decisión 22/10, de 7 de febrero de 2003, y la decisión 23/10, de 25 de febrero de 2005. El referido informe es el undécimo de una serie de informes bienales sobre cuestiones de medio ambiente y gobernanza mundiales publicados desde 1984. A partir de 1996 la serie ha sido objeto de una publicación conjunta por las cuatro entidades asociadas, lo que ha dado lugar a una sinergia en los procesos de evaluación ambiental mundial.

I. Un planeta, muchas personas: Imágenes de la evolución de los lagos de África

23. En el atlas de los lagos africanos: *One Planet Many People: Images of Africa's Changing Lakes*¹⁴, presentado en la 11ª Conferencia Mundial sobre los Lagos, que tuvo lugar en Nairobi en octubre de 2005, se comparan imágenes satelitales de las últimas décadas con las tomadas más recientemente. Se examinan con detenimiento los cambios ambientales ocurridos en los lagos africanos, que en muchos casos sólo pueden apreciarse nítidamente desde el espacio.

24. El uso y la redistribución crecientes de las corrientes de agua dulce, los cambios en la tierra y los ecosistemas inducidos por el hombre, la contaminación, la pesca excesiva, las especies invasivas – todo ello combinado con procesos naturales – han dado lugar a cambios de grandes proporciones, en algunos casos extraordinarios, en ciertos ecosistemas lacustres. Algunos de los lagos afectados son el Lago Songor, en Ghana, el Lago Nakuru, en Kenya, el Lago Chad, el Lago Victoria (el mayor lago de agua dulce de África) y muchos otros. En el atlas se advierte sobre la decisiva importancia de los ecosistemas lacustres de África para el alivio de la pobreza y la consecución, a más tardar en 2015, de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados. A los impactos ambientales directos se agregan enormes consecuencias económicas y sociales. Una ordenación insostenible de los lagos puede provocar asimismo crecientes tensiones e inestabilidad, ya que las poblaciones en aumento compiten en procura de recursos hídricos limitados y en proceso de deterioro.

25. La serie de sesiones de alto nivel del Consejo Ministerial Africano sobre el Agua, que se realizó durante la 11ª Conferencia Mundial de los Lagos, reconoció la importancia del Atlas de los Lagos Africanos como instrumento esencial para evaluar y realizar el seguimiento de los cambios y la ordenación relativos a los lagos africanos. El atlas se publicará en forma de libro en 2006.

III. Continuación de los procesos de evaluación

A. Cuarto informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial

26. En la decisión 22/1 I B, de 7 de febrero de 2003, del Consejo de Administración se solicitó al Director Ejecutivo la preparación, cada cinco años, de la serie completa de informes Perspectivas del Medio Ambiente Mundial, con lo cual el próximo informe se publicará en 2007. Tras una serie de consultas con interesados regionales y reuniones de expertos, la consulta mundial intergubernamental y de múltiples interesados directos sobre el cuarto informe de la serie Perspectivas del Medio Ambiente Mundial (GEO-4), que tuvo lugar en Nairobi el 19 y el 20 de febrero de 2005, convino en una declaración¹⁵ sobre el alcance, el contenido, cuestiones clave y el proceso de la evaluación GEO-4. Entre otras cosas se acordó que en GEO-4 se evaluaría el papel del medio ambiente a los efectos del desarrollo en relación con los cambios ambientales y sociales que habían tenido lugar desde la publicación del informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: *Nuestro futuro común*, en 1987.

27. Además, en la decisión 23/6, de 25 de febrero de 2005, el Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial hizo referencia a esa declaración y solicitó al Director Ejecutivo

¹⁴ Web: <http://na.unep.net/AfricaLakes/>

¹⁵ UNEP/GC.23/CRP.5.

que estableciese un proceso de elaboración de GEO-4 como evaluación integrada del medio ambiente mundial que incluyese a los gobiernos y se basase en informaciones, evaluaciones y experiencias nacionales, subregionales y regionales, fortaleciendo, según procediera, las capacidades subregionales y regionales. En virtud de esas decisiones y consultas, el PNUMA ha preparado un plan general de aplicación y ha elaborado una reseña general de los capítulos del informe.

28. Se ha invitado, en total, a más de 200 científicos de todas partes del mundo a realizar investigaciones y redactar los diez capítulos del informe GEO-4. Se han establecido grupos de trabajo independientes, a los que se encomendó ocuparse de los diferentes capítulos, y que definieron el contenido de cada capítulo basándose en las consultas arriba mencionadas. La red de centros de colaboración de GEO, que ha sido la columna vertebral de la evaluación, desde que ésta comenzó a realizarse, en 1995, sigue siendo una parte esencial del proceso, que proporciona aportes para las secciones regionales y mundial. Asimismo, más de 50 gobiernos han designado a unos 200 expertos para que participen en la evaluación GEO-4. El PNUMA ha puesto en marcha, además, un programa de becas que brinda a científicos jóvenes, principalmente de regiones en desarrollo, la oportunidad de participar en los diferentes grupos de trabajo encargados de capítulos, y también de realizar contribuciones consistentes en investigaciones y en la redacción del contenido. Alrededor de 40 científicos jóvenes están tomando parte en la evaluación GEO-4.

29. Un nuevo atributo de la evaluación GEO-4 es el establecimiento de fuertes vínculos entre GEO y las instituciones de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, para facilitar el mejoramiento de los análisis de políticas en todos los capítulos de GEO-4. En la declaración de la Consulta intergubernamental y de múltiples interesados directos se destacó la necesidad de que el proceso de evaluación ponga de manifiesto que el sector de medio ambiente puede garantizar en forma sumamente eficaz el cumplimiento y la observancia de los acuerdos ambientales multilaterales por parte de los responsables de formular políticas.

30. Una de las principales virtudes de la actual evaluación GEO-4 es el continuo proceso consultivo realizado con gobiernos y otros interesados directos. El Director Ejecutivo invitará a gobiernos y otros interesados directos a cumplir un papel activo en el proceso de revisión colegiada de 2006, a nivel mundial y regional. Para ampliar el sentido de propiedad del proceso y aumentar la concienciación entre muchos diferentes interesados, el PNUMA ha preparado una estrategia general de divulgación y participación estratégica destinada a reforzar la participación en la determinación de las conclusiones de GEO-4 y el uso de las mismas.

31. Las actividades de extensión y participación estratégica culminarán en un Foro de GEO, que es una reunión intergubernamental y de múltiples interesados directos organizada para considerar las conclusiones de la evaluación GEO-4 y ampliar su audiencia. Se procurará obtener contribuciones en especie y financieras adicionales para apoyar el importante trabajo que constituye este proceso de evaluación. GEO-4 se publicará en septiembre de 2007, conforme al nuevo ciclo quinquenal de presentación de informes que se pidió en la decisión 22/1 I B del Consejo de Administración.

B. Evaluación internacional de la ciencia y la tecnología agrícolas para el desarrollo

32. El objetivo de la Evaluación internacional de la ciencia y la tecnología agrícolas para el desarrollo consiste en llevar a cabo una evaluación mundial y cinco evaluaciones submundiales sobre el papel del saber, la ciencia y la tecnología agrícolas como factor de reducción del hambre y la pobreza, mejorar las condiciones de vida rural y facilitar un desarrollo equitativo, sostenible desde el punto de vista ambiental, social y económico.

33. Tras un proceso de consultas realizado entre 2001 y 2003, un comité directivo de múltiples interesados directos expresó la necesidad de una evaluación de ese género y de que se le diera una estructura intergubernamental, pero acompañada por una oficina asesora de múltiples interesados directos y una secretaría basada en el Banco Mundial, así como el copatrocinio de otros organismos pertinentes de las Naciones Unidas. La evaluación cuenta actualmente con una base formada por múltiples interesados directos, como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el FMAM, el PNUD, el PNUMA, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial, así como representantes de gobiernos, la sociedad civil, el sector privado e instituciones científicas de todas partes del mundo.

34. El primer plenario intergubernamental tuvo lugar en Nairobi, Kenya, entre el 30 de agosto y el 3 de septiembre de 2004, y en él se lograron acuerdos sobre el alcance y la estructura de la evaluación; la estructura de gobernanza; los principios y procedimientos de la evaluación; el establecimiento de una

oficina asesora; un cronograma para 2005–2007; un presupuesto de referencia de US\$10,76 millones, y un mecanismo de financiamiento.

35. La evaluación se basó en un marco de realización de evaluaciones agrícolas integradas a escala local, nacional, regional y mundial, basado en el marco de Evaluación de los Ecosistemas del Milenio. Consistirá en una evaluación mundial dotada de tres secciones: perspectivas históricas, futuros plausibles (hasta 2050), y cuestiones de políticas e institucionales. También se llevarán a cabo cinco evaluaciones submundiales en las siguientes regiones: África subsahariana; Asia central y occidental y Norte de África; Asia oriental y meridional y el Pacífico; América Latina y el Caribe; América del Norte y Europa. También se prepararán resúmenes para los responsables de la adopción de decisiones.

36. Las actividades del proyecto comenzaron a fines de 2004, y entre enero y abril de 2005 se llevaron a cabo reuniones mundiales y submundiales de equipos de diseño, en que se elaboraron las reseñas anotadas de cada evaluación, que fueron aprobadas por la oficina asesora de la evaluación tras la reunión de un equipo integrado de diseño que tuvo lugar en Montpellier, Francia, en mayo de 2005. Ha culminado el proceso de presentación de candidaturas y selección de autores, y entre noviembre de 2005 y enero de 2006 se realizaron reuniones de autores para iniciar el proceso de elaboración del primer borrador de cada evaluación. En 2006 se seguirá desarrollando cada evaluación y se llevará a cabo un amplio proceso de examen por los pares.

C. GEO de los desiertos

37. En virtud de su resolución 58/211, de 23 de diciembre de 2003, la Asamblea General de las Naciones Unidas dispuso que 2006 fuera el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación. En respuesta a esa iniciativa, el PNUMA, en colaboración con expertos institucionales e individuales, está preparando el informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial de los Desiertos (GEO de los desiertos), como uno de una serie de informes temáticos de GEO. En él se expondrá una reseña a cargo de expertos sobre el estado y las perspectivas de los desiertos del mundo y se darán a conocer a los responsables de la adopción de decisiones y otros interesados las posibilidades de desarrollo y las necesidades de conservación de esos muy frágiles ecosistemas.

38. En GEO de los desiertos se examinará el contexto histórico, la ubicación y la extensión de los desiertos del mundo, así como las frágiles ecologías y las singulares biotas de los desiertos. También se procurará destacar la importancia de los servicios de los ecosistemas de los desiertos, tales como cultivos, yacimientos de petróleo y minerales y turismo, y los desafíos que enfrentan los países con zonas desérticas y su población, y se brindarán perspectivas para el futuro.

39. En septiembre de 2005 se realizó un primer taller para autores principales de GEO de los desiertos; en él se puso en marcha el proceso de elaboración del informe. El primer borrador será objeto de un examen por los pares a fines de enero de 2006. La publicación final se pondrá en marcha el Día Mundial del Medio Ambiente, en junio de 2006.

D. Evaluación mundial del estado del medio marino

40. En su sexagésimo período de sesiones, en virtud de la resolución 60/30, de 29 de noviembre de 2005, la Asamblea General invitó al PNUMA y a la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI), bajo la guía de un comité directivo ad hoc, para tomar la vanguardia en la elaboración de una denominada “evaluación de evaluaciones”, como fase inicial del proceso de una evaluación mundial del estado del medio marino programada. La labor se realizará en colaboración con la FAO, la Organización Marítima Internacional (OMI), la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y otras instituciones y asociados.

41. En la evaluación de evaluaciones se realizarán las siguientes tareas: reunir información sobre evaluaciones anteriores o en curso que revistan importancia para la evaluación mundial del estado del medio marino; llevar a cabo una evaluación inicial constructiva de las evaluaciones del medio marino existentes, incluidas las referentes a las costas; identificar vacíos y ambigüedades en los conocimientos científicos y las actuales prácticas de evaluación; establecer en qué medida esas evaluaciones se han dado a conocer a los responsables de políticas a nivel nacional, regional y mundial, y elaborar un marco y alternativas para el proceso regular de evaluación mundial del estado del medio marino.

42. La evaluación de evaluaciones final debería incluir información sobre datos disponibles que puedan incluirse en el proceso periódico, recopilación de datos e información científicos y técnicos existentes; utilidad y dificultades que plantea la organización de componentes de evaluación del proceso periódico en diferentes escalas; evaluación de componentes en diferentes escalas y su posible relación

con evaluaciones integradas; vacíos existentes y sus consecuencias en cuanto al proceso periódico; capacidad que sea necesario crear para respaldar dicho proceso; marco y alternativas para avanzar en la creación de un proceso periódico de información y evaluación mundial del estado del medio marino, incluidos sus aspectos sociales y económicos, y costos potenciales del proceso periódico de evaluación mundial del estado del medio marino.

43. En virtud de la resolución 60/30, la Asamblea General decidió también que la ejecución de la evaluación de evaluaciones, de carácter bienal, incluidas las actividades del grupo directivo especial y del grupo de expertos, debía financiarse por medio de contribuciones voluntarias y otros recursos que estuvieran a disposición de los organismos y órganos participantes. Se invitó a los Estados miembros que estuvieran en condiciones de hacerlo a realizar contribuciones financieras que garantizaran la exitosa realización del proceso. A este respecto, el Director Ejecutivo desearía señalar a la atención de los Estados miembros el fondo fiduciario para la evaluación mundial del estado del medio marino del PNUMA que se ha establecido.

E. Evaluaciones submundiales

1. Africa

44. Se ha completado la preparación del segundo informe Perspectivas del Medio Ambiente en África (AEO-2). En él se destaca el papel cardinal que sigue cumpliendo el medio ambiente como base de sustentación de las condiciones de vida y se analizan las posibilidades con que cuenta el pueblo africano para utilizar sus recursos ambientales a fin de reducir la pobreza absoluta. Sus recomendaciones fueron adoptadas por unanimidad por los Ministros de Medio Ambiente de África el 15 de marzo de 2005 durante la serie de sesiones a nivel ministerial de la segunda Conferencia de Asociados sobre la Iniciativa Ambiental de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), que tuvo lugar en Dakar, Senegal.

45. Para el informe se contó con las contribuciones de más de 100 expertos africanos y 36 instituciones nacionales. Para reforzar los aportes nacionales a AEO-2 en el proceso de redacción del informe se realizó una labor de capacitación en metodologías de evaluación integrada del medio ambiente e información para los 53 países de África, a través de centros de colaboración de AEO. Dos de los informes subregionales compilados para ofrecer aportes a AEO-2, se están elaborando más detalladamente a fin de convertirlos en informes completos de perspectivas subregionales del medio ambiente en África meridional y oriental.

46. El proceso GEO Ciudades se puso en marcha en Dakar, Nairobi y Lusaka, en estrecha colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), en el marco del Programa de Ciudades Sostenibles.

47. En 2003 se inició el proyecto Perspectivas del Medio Ambiente para los Jóvenes en África. Mediante una labor realizada a través de seis marcos subregionales y 41 centros de coordinación nacionales ha sido posible lograr una estructura ascendente que garantiza la plena participación de los jóvenes a nivel de base. La Junta de Publicaciones del PNUMA aprobó la publicación del informe.

2. Asia y el Pacífico

48. El PNUMA, junto con asociados subregionales, ha iniciado el proceso de información sobre evaluación integrada del medio ambiente de Asia central. En él se pasará revista a la situación del medio ambiente de los cinco países de la referida subregión. La reseña contó con el respaldo de la Reunión Ministerial de la Comisión Interestatal sobre Desarrollo Sostenible, que tuvo lugar en Ashgabat, Turkmenistán, el 18 de junio de 2005, y el informe se publicará en 2006.

49. El PNUMA está brindando apoyo técnico a Bhután, Camboya, Kirguistán, la República Islámica del Irán, Tayikistán y Turkmenistán, para la utilización de metodologías de evaluación integrada del medio ambiente para la realización de evaluaciones ambientales a nivel nacional. Ya se han elaborado informes nacionales sobre Camboya y Tayikistán. El PNUMA también presta asistencia a las ciudades de Dhaka (Bangladesh), Katmandú (Nepal) y Shenzhen (China) en la aplicación de metodologías de evaluación integrada del medio ambiente a evaluaciones de ese carácter realizadas a nivel de las ciudades.

3. Europa

50. Perspectivas del medio ambiente para la región de los Cárpatos (KEO) es un proceso de presentación de informes sobre la evaluación integrada del medio ambiente que el PNUMA puso en marcha en marzo de 2004. El informe KEO constituirá un examen y una síntesis de la situación del medio ambiente en la región carpática y abarcará partes de siete países (Eslovaquia, Hungría, Polonia, la República Checa, Rumania, Serbia y Montenegro y Ucrania). Su preparación será descentralizada, basada en la colaboración y en consultas, en forma muy semejante a la de sus productos originarios, los informes de evaluación mundial de GEO. Según se prevé, con aportes y una labor de autoría de los siete países de los Cárpatos, el informe KEO se finalizará a principios de 2007.

51. El PNUMA está colaborando estrechamente con la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), en la elaboración de GEO-4 así como en el próximo informe paneuropeo sobre el estado y las tendencias del medio ambiente, que se está preparando para la quinta Conferencia de Ministros de Medio Ambiente, que tendrá lugar a fines de 2007. Entre otras actividades, el PNUMA está respaldando la labor de recopilación de datos y preparación de indicadores ambientales para los países de Europa oriental, el Cáucaso y Asia central.

4. América Latina y el Caribe

52. Durante la semana del Día Mundial del Medio Ambiente, en junio de 2005, las Bahamas puso en marcha el primer informe nacional sobre el estado del medio ambiente que haya realizado ese país, elaborado mediante la metodología de GEO. El informe GEO de México, cuya preparación finalizó también en 2005, ha sido objeto de una amplia distribución dentro y fuera del país. México fue el primer país de la región en elaborar un informe de tipo GEO, con análisis cuantitativos de hipótesis. Honduras y la República Bolivariana de Venezuela iniciaron sus evaluaciones integradas del medio ambiente en 2005. A nivel subregional, el proceso GEO de América Central se inició durante el Foro de Donantes de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), en octubre de 2005, en Nicaragua. Se está realizando una evaluación de los países del MERCOSUR – el Mercado Común del Cono Sur – centrado principalmente en el tema “comercio y medio ambiente”.

53. El Proyecto GEO Salud es una evaluación integrada del medio ambiente y la salud que viene realizándose desde 2004 en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Este proyecto se presentó en un curso práctico técnico organizado en el marco de la Reunión de Ministros de Salud y Medio Ambiente de América, que tuvo lugar en Mar del Plata, Argentina, en junio de 2005. En la Declaración de Mar del Plata, adoptada en esa ciudad en la Cuarta Cumbre de las Américas, el 5 de noviembre de 2005, se solicitó al PNUMA y a los organismos con él asociados, como la OPS, que prosiguieran las iniciativas interinstitucionales que habían emprendido.

54. El PNUMA y sus asociados regionales elaboraron la metodología de GEO Ciudades para hacer posible la evaluación integrada del medio ambiente a nivel urbano. La primera fase del proyecto se inició en 2001, y abarca siete ciudades¹⁶. La segunda comenzó en 2003, con otras 20 ciudades de la región.

55. Periódicamente se organizan cursos prácticos regionales para proporcionar información actualizada sobre metodologías e instrumentos a los asociados de los proyectos y promover una interfección de experiencias de evaluación. En el tercer curso práctico, que tuvo lugar antes de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente de 2005, tomaron parte asociados de 25 ciudades de América Latina y el Caribe y representantes de otras regiones, como África, Asia y Europa.

56. Se han establecido sólidas asociaciones con otras entidades y organismos que se ocupan de cuestiones relacionadas con el medio urbano, como el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, el Instituto Internacional de Desarrollo Sostenible, el Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales y ONU-Hábitat.

5. Asia occidental

57. El PNUMA está proporcionando orientación y respaldo técnico a Bahrein, los Emiratos Árabes Unidos, la República Árabe Siria y el Yemen para la elaboración de informes nacionales y subnacionales sobre el estado del medio ambiente. Se proporcionan materiales de capacitación sobre la

¹⁶ Río de Janeiro (Brasil), Manaus (Brasil), Buenos Aires (Argentina), La Habana (Cuba), Bogotá (Colombia), Ciudad de México (México) y Santiago (Chile).

metodología y los instrumentos de la evaluación integrada del medio ambiente, junto con muestras de informes de todas partes del mundo, la base de conocimientos sobre recursos de Internet y acceso al fondo común de expertos individuales e institucionales regionales y mundiales del PNUMA. Los informes se publicarán en 2006.

58. El PNUMA, junto con sus asociados de Arabia Saudita, Egipto y Marruecos, ha venido coordinando la Evaluación Submundial Árabe de los Ecosistemas del Milenio.

IV. Prestación de servicios a gobiernos

A. Datos e información ambientales

59. El PNUMA actualiza y mejora continuamente el portal de datos de GEO. Se trata de una fuente autorizada de conjuntos de datos utilizada por el PNUMA y sus asociados en el informe GEO y otros procesos de evaluación integrada del medio ambiente. Esta base de datos en línea comprende más de 450 variables diferentes, en forma de estadísticas nacionales, subregionales, regionales o mundiales, o conjuntos de datos geoespaciales (en forma de mapas), que abarcan una amplia diversidad de temas ambientales, sociales y económicos, como agua dulce, población, bosques, emisiones, clima, desastres y salud¹⁷. Ese material puede presentarse en forma de mapas, gráficos o valores brutos, y los datos pueden descargarse en diferentes formatos.

60. Se están preparando demostraciones regionales del portal de datos de GEO para regiones en desarrollo, en estrecha colaboración con el portal de datos de GEO establecido por el nodo Europeo de la Base de Datos sobre Recursos Mundiales del PNUMA (GRID-Ginebra). Con ello se brindará un acceso más amplio a datos de apoyo de evaluaciones integradas del medio ambiente y actividades de información realizadas en las regiones.

61. En el marco de AEO, la Red de información ambiental de África (AEIN) está destinada a fortalecer capacidades nacionales en materia de gestión de la información. Se ha consolidado en 12 países piloto, con el fin de incluir la elaboración de informes de evaluación nacional integrada del medio ambiente para Burkina Faso, Egipto, Etiopía, Gabón, Ghana, Senegal, Túnez, Uganda y Zambia. Se ha otorgado un apoyo similar a otros países, como el Congo, Eritrea, Kenya, Nigeria y Sudáfrica, que han adoptado la metodología de evaluación integrada del medio ambiente. La iniciativa de la AEIN ha cumplido un papel decisivo en la elaboración de instrumentos armonizados de gestión de datos y difusión de información. El sistema de información sobre bases de conocimientos, condensado en un CD-ROM, documenta experiencias generales y experiencia técnica en materia de evaluación integrada del medio ambiente e información a nivel nacional para promover el intercambio de experiencias en África.

62. En Asia occidental, el PNUMA es un asociado estratégico en la Iniciativa de Datos Ambientales Mundiales de Abu Dhabi (AGEDI), que respalda los programas regionales y nacionales de reunión y gestión de información ambiental. El PNUMA coordinó para la AGEDI un estudio regional y un estudio mundial. Este último incluyó una base mundial de sistemas de datos e información ambientales, experiencia adquirida a nivel mundial en cuanto al diseño de sistemas de información ambiental y un documento conceptual de diseño para la AGEDI. Se está elaborando una estrategia regional del PNUMA-AGEDI en materia de información ambiental.

63. Se ha preparado una base de conocimientos ambientales para los 12 países de la región de Asia occidental, consistente en un conjunto de 11 discos compactos que contienen documentos y recursos de información de que pueden disponer organismos de medio ambiente clave e instituciones asociadas de la región. También se dispone de directrices sobre la elaboración y el uso de indicadores ambientales básicos referentes a Asia occidental.

B. Sistema de sistemas de observación mundial de la Tierra

64. El PNUMA respalda activamente el proceso del Grupo de Observaciones de la Tierra y el plan decenal de aplicación del Sistema de sistemas de observación mundial de la Tierra (GEOSS), adoptado en la tercera Cumbre de Observación de la Tierra, que tuvo lugar en Bruselas en febrero de 2005. El plan está articulado en torno a nueve esferas de beneficios de carácter social:

¹⁷ Puede consultarse en <http://geodata.grid.unep.ch/>.

- a) Reducción de las pérdidas de vidas y los daños materiales provocados por desastres naturales y artificiales;
- b) Comprensión de los factores ambientales que afectan a la salud y al bienestar humanos
- c) Mejor gestión de los recursos de energía;
- d) Comprensión, evaluación, previsión, mitigación y adaptación a la variabilidad y al cambio climáticos;
- e) Mejoramiento de la ordenación de los recursos hídricos a través de un mejor conocimiento de esos recursos;
- f) Mejoramiento de la información, previsión y alertas meteorológicos;
- g) Mejoramiento de la protección y la gestión de los ecosistemas terrestres, costeros y marinos;
- h) Respaldo a la agricultura sostenible y lucha contra la desertificación;
- i) Comprensión, vigilancia y conservación de la diversidad biológica.

65. Una vez en su fase operativa, el GEOSS realizará una importante contribución al examen continuo de la situación ambiental mundial y al logro de la oportuna determinación de problemas ambientales emergentes de amplia importancia internacional. Es importante que los gobiernos de todo el mundo estén en condiciones de aprovechar en la mayor medida posible los datos y otros servicios una vez que estén a disposición de los interesados a través del GEOSS. Para ponerse en condiciones de ayudar a los gobiernos a ese respecto el PNUMA ya está participando en varios grupos de trabajo del GEOSS (en especial en los referentes a ciencia y tecnología, utilización de interfases y creación de capacidad y divulgación), y ha iniciado el proceso de vinculación de la iniciativa GEOSS con actividades de alerta anticipada y datos e información, en el contexto del Plan estratégico de Bali para el apoyo tecnológico y la creación de capacidad.

66. Los conjuntos de datos mundiales de libre acceso del Satélite de Teleobservación Terrestre (Landsat) proporcionados al PNUMA por la NASA comprenden más de 17.000 imágenes de 1970, 1990 y 2000. Constituyen una fuente de información singular, que puede usarse para analizar el cambio ambiental y proporcionar alerta anticipada sobre amenazas emergentes para el medio ambiente. Los datos se han ofrecido a 115 países, 72 de los cuales ya han aceptado la oferta. A octubre de 2005, 61 países habían recibido datos del Landsat. En conjunción con la distribución de esos datos se están organizando cursos de apoyo en materia de tecnología sobre la interpretación y el uso de los datos satelitales y gestión de la información conexa.

67. Para facilitar la aplicación de los objetivos del Plan estratégico de Bali, especialmente en relación con el apoyo tecnológico, los gobiernos que todavía no hayan respondido a la oferta relativa a los conjuntos de datos aún pueden hacerlo. Los gobiernos que ya han respondido a esa oferta y han recibido capacitación sobre el uso de los conjuntos de datos tal vez deseen utilizar las imágenes satelitales en sus informes nacionales sobre perspectivas del medio ambiente.

C. Medio ambiente y prevención de conflictos

68. En diciembre de 2003 el PNUMA puso en marcha su iniciativa sobre medio ambiente y prevención de conflictos. Desde entonces se ha establecido un grupo de expertos sobre la iniciativa, que celebró su primera reunión en marzo de 2005. Se ha iniciado una labor referente a una evaluación regional sobre medio ambiente y prevención de conflictos en América Latina y el Caribe, y se prevé la realización de actividades similares en Asia y el Pacífico y en África. Los informes compilados de las evaluaciones se presentarán al Consejo de Administración en su 24º período de sesiones, que se celebrará en 2007, que se celebrará como documento de información.

D. Suministro de directrices, manuales y capacitación

69. La creación de capacidad es un componente esencial de la cartera del PNUMA en las esferas de evaluación ambiental, análisis de tendencias e información. Una reciente evaluación de necesidades, realizada paralelamente con la consulta sobre Vigilancia del Medio Ambiente, pone de manifiesto claramente la existencia, a todo nivel, de una continua demanda de este tipo de conocimientos y experiencia técnica. Además de una labor práctica de creación de capacidad, como el programa de becas, mencionado anteriormente en relación con GEO-4, el PNUMA participa activamente en la elaboración de manuales, directrices e instrumentos de análisis de datos sobre la evaluación integrada del medio ambiente, y en la transferencia de aptitudes y experiencia técnica a través de capacitación específica. Esas actividades están comprendidas en el mandato del Plan estratégico de Bali para el

apoyo tecnológico y la creación de capacidad, y formarán parte de su futura aplicación. En el documento UNEP/GCSS.IX/3/Add.1 puede asimismo encontrarse información adicional sobre este tema.

70. Por medio del grupo de trabajo sobre creación de capacidad de GEO, en que están representados el PNUMA, centros de colaboración seleccionados de GEO y personas dotadas de experiencia especializada en creación de capacidad, se logra la sinergia entre procesos mundiales y regionales para la elaboración de directrices y otros instrumentos.

71. Está próxima a su culminación la elaboración de un nuevo manual de capacitación sobre evaluación integrada del medio ambiente e información, que servirá de base para gran parte de la futura labor de creación de capacidad a nivel nacional. El manual contiene directrices sobre género y lo complementa un manual para instructores. El diseño modular del manual se prestará a su adaptación a situaciones regionales, a fin de que sea útil en la mayor medida posible a los diferentes grupos de usuarios. Por otro lado, se están estableciendo en las regiones redes de asociados en materia de capacitación. África, por ejemplo, cuenta con una red de asociados calificados provenientes de las seis subregiones.

72. También se están llevando a cabo programas de creación de capacidad orientados hacia ámbitos especializados. El WCMC del PNUMA, por ejemplo, ha coordinado un proyecto sobre indicadores de diversidad biológica para uso a nivel nacional, que ha elaborado indicadores operacionales de diversidad biológica a nivel nacional para respaldar la planificación y la adopción de decisiones en los cuatro países participantes: Ecuador, Filipinas, Kenya y Ucrania. El proyecto comprende una más amplia difusión de los enfoques que ha elaborado, para respaldar la elaboración de indicadores de diversidad biológica por parte de otros países y a nivel nacional, en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica. El WCMC del PNUMA ha elaborado también directrices sobre evaluación y vigilancia de la diversidad biológica para zonas protegidas.

V. Conclusiones y potenciales consecuencias, para los gobiernos, de los resultados principales de la evaluación

73. Los informes de evaluación cuya preparación culminó en el período comprendido entre el 23º período ordinario de sesiones y el noveno período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración representan, colectivamente, considerables inversiones financieras de la comunidad internacional y reflejan las contribuciones en especie de los gobiernos y miles de expertos de todo el mundo. En ellos se presenta un número inusualmente elevado de importantes conclusiones, que tal vez tengan repercusiones en las actividades programáticas de los gobiernos y del PNUMA. En consecuencia, el Director Ejecutivo tendrá en cuenta esas conclusiones en relación con la ejecución del programa de trabajo para 2006-2007 y en la preparación del proyecto de programa de trabajo para 2008-2009. Los gobiernos tal vez deseen considerar las siguientes conclusiones clave e identifiquen mecanismos apropiados para manejarlas individual o colectivamente a través de los mecanismos internacionales adecuados, como el Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial en su 24º período de sesiones, en 2006:

a) El hecho de que la contaminación del aire en lugares cerrados causada por el uso de combustibles sólidos puede provocar entre 800.000 y 2,4 millones de muertes prematuras por año, como se señala en el Anuario sobre Perspectivas del Medio Ambiente Mundial de 2006, y el conocimiento de que el transporte a larga distancia de contaminación del aire relacionada con la energía conduce a la acidificación en ciertas partes del mundo debido al aumento de las emisiones de dióxido de azufre; el daño a los ecosistemas provocado por el aumento de las emisiones de nitrógeno; la deposición de contaminantes, como mercurio y contaminantes orgánicos persistentes, y las repercusiones negativas en la salud provocadas por el transporte de ozono troposférico. Los gobiernos, individual o colectivamente, incluso a través de foros ministeriales regionales sobre el medio ambiente, tal vez deseen:

- i) Adoptar medidas para disminuir la contaminación del aire en lugares cerrados y abiertos, incluso a través del establecimiento y la aplicación coercitiva de normas nacionales y regionales sobre calidad del aire, ya que los beneficios de las inversiones de ese tipo en la mayoría de los casos superan los costos de los perjuicios causados por la contaminación y ofrecen múltiples beneficios, como la reducción de los riesgos para la salud y daños a los ecosistemas, reduciendo al mismo tiempo las emisiones de gases de efecto invernadero;

- ii) Aplicar medidas, incluso mediante la cooperación internacional, instrumentos económicos y políticas de apoyo, destinadas a promover el uso de tecnologías existentes que aumenten el acceso a la energía y a la vez reduzcan las repercusiones de la contaminación del aire, incluida la utilización de tecnologías de energía menos contaminante en el hogar, por parte de los pobres;
- iii) Controlar periódicamente la calidad del aire, incluso en lo referente a contaminantes nocivos, como pequeñas partículas que no son objeto de medición periódica en algunas partes del mundo;
- iv) Asegurar la participación de grupos afectados y grupos de usuarios en programas de control de la contaminación del aire en lugares cerrados y abiertos, entre otras cosas, promoviendo la iniciativa local en la introducción de nuevas tecnologías de control de la contaminación del aire en lugares cerrados y abiertos;
- v) Llevar a cabo actividades priorizadas en relación con medidas que repercutan significativamente en la reducción de los contaminantes en el aire y sus efectos negativos, como la eliminación del plomo de la gasolina en países en que todavía no se haya hecho;

b) Los problemas emergentes examinados en el Anuario sobre Perspectivas del Medio Ambiente Mundial de 2006, que son los efectos ambientales de la práctica de cultivo de especies marinas y los impactos globales del calentamiento mundial en cuanto a producción de alimentos. Los gobiernos tal vez deseen, individual o colectivamente, en foros internacionales apropiados:

- i) Dar a conocer información pertinente a los responsables de la adopción de decisiones y a los profesionales y promover el uso de sistemas integrados y adaptados en el cultivo de especies marinas que reduzcan el volumen de desechos, protejan los servicios que prestan los ecosistemas, mejoren el control de los contaminantes y utilicen las especies regionalmente más apropiadas;
- ii) Tomar nota de las nuevas pruebas científicas en materia de cambio climático y producción de alimentos. Podría instarse a la Evaluación internacional de la ciencia y la tecnología agrícolas para el desarrollo y a la cuarta evaluación del Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático a tener en cuenta esas pruebas;

c) Las pruebas sobre cambio del medio ambiente que figuran en el atlas *One Planet, Many People*, y la necesidad de reforzar el sistema internacional de examen continuo de esos cambios, para poder mitigarlos o adaptarlos eficaz y adecuadamente a todos los niveles. El proyecto de sistema de Vigilancia del Medio Ambiente y el Sistema de sistemas de observación mundial de la Tierra son mecanismos que se apoyan mutuamente y podrían atender esa necesidad, y cabría instar a los gobiernos, a la comunidad científica y a los asociados a cumplir un papel activo en su desarrollo paulatino;

d) El hecho de que el 60% de los servicios que prestan los ecosistemas examinados en la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio tales como el agua dulce, la pesca, la purificación del aire y el agua y la regulación del clima regional y local, los peligros naturales y las plagas, se estén degradando o utilizando en forma no sostenible. La degradación de los servicios que prestan los ecosistemas podría agudizarse en la primera mitad del presente siglo y constituye un obstáculo al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo internacionalmente acordados. Los gobiernos tal vez deseen, individual o colectivamente, incluso mediante acuerdos ambientales multilaterales de importancia para la diversidad biológica,

- i) Modificar los marcos institucionales y de gobernanza para lograr una ordenación más eficaz de los ecosistemas, por ejemplo a través de:
 1. Una mayor integración de los objetivos de gestión de los ecosistemas en otros sectores y unos marcos más amplios de planificación del desarrollo;
 2. Una mayor coordinación entre los acuerdos ambientales multilaterales y otras instituciones económicas y sociales internacionales;
 3. Una mayor transparencia y rendición de cuentas en los procesos de adopción de decisiones relacionados con los ecosistemas, con una mayor participación de interesados directos pertinentes;
- ii) Utilizar en mayor medida instrumentos económicos y mecanismos de mercado para regular y ordenar los ecosistemas y sus servicios. Muchos servicios que

prestan los ecosistemas, como la regulación de las inundaciones y el control de la erosión, no se comercializan en los mercados. Entre los posibles mecanismos se cuentan los sistemas “límite y comercio”, que ya se utilizan en relación con algunos contaminantes, el pago por servicios que prestan los ecosistemas por parte de “adquisidores” interesados en el mantenimiento de esos sistemas, a “vendedores” que estén en condiciones de garantizar ese mantenimiento, y la aplicación de impuestos o tarifas de usuarios para cubrir las repercusiones de actividades específicas y su compensación;

- iii) Influir sobre las respuestas sociales y de comportamiento, para reducir el consumo de los servicios de ecosistemas degradados y lograr un uso sostenible mediante la información y educación, para aumentar la concienciación del público, y a través del empoderamiento de sectores sociales como las mujeres, los pueblos indígenas, y los jóvenes, que tal vez dependan en forma especial de los servicios de los ecosistemas, o verse afectados especialmente por su degradación;
- iv) Fomentar la elaboración y difusión de tecnologías destinadas a incrementar la eficiencia del uso de recursos o reducir las repercusiones de factores impulsores, tales como el cambio climático y la carga de nutrientes;
- v) Promover actividades de investigación y seguimiento encaminadas a la elaboración de indicadores para el objetivo relativo a la diversidad biológica de 2010 del Convenio sobre la Diversidad Biológica, así como evaluaciones recurrentes, complementarias e integradas en todas las escalas, pero haciendo especial hincapié en la necesidad de la información a nivel nacional y subnacional;
- vi) Valorizar el enfoque referente al papel de los servicios de los ecosistemas para el bienestar humano en el informe GEO-4 y en la Evaluación internacional de la ciencia y la tecnología agrícolas para el desarrollo, que se publicará en 2007. Podría hacerse un llamamiento a los gobiernos y a los interesados para que participen activamente en exámenes colegiados y en consultas en el marco de las dos evaluaciones de 2006 y efectúen contribuciones en especie y contribuciones financieras a los procesos;

e) La evaluación de las 66 subregiones que abarcan cuencas fluviales internacionales y mares adyacentes realizada por la EMAI ha confirmado la preocupación generalizada en el sentido de que las presiones causadas por actividades humanas han disminuido la capacidad de los ecosistemas acuáticos de dispensar servicios esenciales. Los problemas de la contaminación transfronteriza figuran entre los temas que más preocupan en 20 de las subregiones, siendo las fuentes de contaminación preponderantes la escorrentía de tierras agrícolas y las descargas industriales y municipales, aunque el uso no sostenible del agua potable y de los recursos vivos ocupa también uno de los primeros lugares en la lista de prioridades. Los gobiernos tal vez deseen, individual o colectivamente, incluso mediante acuerdos internacionales pertinentes sobre el agua y del Programa de Acción Mundial para la Protección del Medio Marino frente a las Actividades Realizadas en Tierra:

- i) Considerar las conclusiones clave de los informes regionales de la EMAI y mantener las redes regionales de la EMAI existentes para asegurar una vigilancia más estrecha y la mitigación del deterioro continuo del medio ambiente acuático y sus recursos, incluso como base para la consecución de la meta comprendida en el séptimo objetivo de desarrollo del Milenio, de reducir a la mitad, para 2015, la proporción de las personas sin acceso a agua potable segura;
- ii) Promover la investigación, la vigilancia, el uso de indicadores y evaluaciones integradas complementarias recurrentes de las aguas internacionales en todas las escalas, pero haciendo especial hincapié en la necesidad de la información a nivel regional, nacional y local, y de integrar las preocupaciones relativas a los ecosistemas acuáticos en los planes y políticas nacionales. Es especialmente necesario llevar a cabo la elaboración de la Evaluación Mundial del Estado del Medio Marino que se pide en la resolución 60/30 de la Asamblea General. Cabría pedir apoyo a los donantes y a las instituciones financieras, incluido el FMAM, para esas actividades.